



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Orozco Piñón, Eduardo A.
FLORES CARREÑO, Iliria Olimpia, Vida cotidiana y violencia durante
la guerra de independencia. Guanajuato y Michoacán, 1800-1830,
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 72, 2020, Julio-, pp. 254-260
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89864317011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



FLORES CARREÑO, Iliria Olimpia, *Vida cotidiana y violencia durante la guerra de independencia. Guanajuato y Michoacán, 1800-1830*, México, Forum Cultural Guanajuato, 2018, 213 pp.



Los estudios históricos sobre la vida cotidiana son, todavía, excepcionales en la historiografía mexicana. Ya desde finales de la década de 1980, comenzó a notarse un interés entre los historiadores por acercarse al pasado de todo aquello que constituye la cotidianidad de una época (en lo cotidiano bien podría encontrarse las características del *zeitgeist* hegeliano, de eso que el filósofo llamaba “el espíritu de los tiempos”). Este tipo de estudios se han aproximado a las épocas de paz y de calma, momentos en que el trabajo diario se entremezcla con los instantes de ocio, de entretenimiento, de diversión y, por ende, de sociabilidad. Todos estos aspectos han sido abordados por esta rama de la historia. Así, contamos con una buena producción historiográfica para la época virreinal (como la amplísima bibliografía de Pilar Gonzalbo Aizpuru, cuyos textos esenciales ha seleccionado la propia autora en *Educación, familia y vida cotidiana en México virreinal*), y para el porfiriato (como el estudio de Fabiola Bailón Vázquez, *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*), que contrasta con los elusivos periodos convulsos, de revolución, de guerra, de guerrilla y de violencia. Cabe mencionar que el caso de la revolución mexicana de 1910, es el más estudiado desde la mirada de la cotidianidad, tal vez debido a la cercanía temporal y mediática que tenemos con dicho periodo, gracias a la fotografía (como lo prueba la obra de Rafael Torres Sánchez, *El negativo de la Revolución: Vida cotidiana*) y a los cortometrajes que han sobrevivido al paso del tiempo.

El libro de Iliria Flores Carreño, retoma un periodo ampliamente estudiado por la historiografía mexicana (y extranjera): la guerra de independencia, y lo hace a través de una mirada diferente, pues deja de lado a la historia política, económica y militar —enfoques que durante décadas han seguido un ciclo continuo de renovación y estancamiento— para enfocarse en la cotidianidad de las personas. ¿Qué es la cotidianidad? La autora responde que son todas aquellas acciones que realiza (realizamos) un individuo en forma automática, aquellas cuya ejecución se hace sin miramientos ni consideraciones, como los cuasi rituales de higiene personal, la alimentación, la sexualidad o el ocio. Todo esto constituye lo cotidiano, pues lo realizamos día con día. Pero en los tiempos convulsos de revolución y conflicto, la cotidianidad es destruida, y aquella rutina de acciones realizadas casi de forma inconsciente, da paso a una nueva forma de lo habitual. Así, todo aquello que daba sentido a la vida diaria, es decir, todo lo cotidiano, se vuelve anormal y, por lo tanto, excepcional; mientras que lo anteriormente extraordinario —como es el caso de la guerra, la muerte y la violencia—, termina impregnando la vida diaria de las personas, convirtiéndose en lo común y en lo ordinario. En ese proceso, todas aquellas acciones automáticas del día a día transmutan en algo sumamente valioso, pues cuando se realizan por un breve momento, se regresa a la calma, a la comodidad y al sentimiento de seguridad que proporciona la rutina.

Flores Carreño presenta un estudio que aplica la metodología de la historia de la vida cotidiana, es decir, comprender la manera en que se reflejan y se apropian las fluctuaciones económicas, las decisiones políticas y los movimientos militares en la inmediatez del ser humano, en sus prácticas y relaciones. La autora entiende e interpreta esencialmente como una “guerra, de tipo civil” a aquel periodo que sacudió a la Nueva España entre 1810 y 1821. A través de la búsqueda de lo cotidiano, se pretende “conocer cómo se conjuntaron la muerte, el hambre y la desesperación (es decir, todo aquello que es anormal en la vida diaria), con el gozo de una festividad o una boda” (p. 11). Con ese objetivo en mente, la obra recurre a otra rama de la historia: los estudios sobre violencia. Concepto que entiende y maneja la autora en dos acepciones esenciales: 1) toda acción que es inherente a la guerra, es decir, matar y morir de forma sistemática en enfrentamientos armados; y 2) aquellas acciones que se ejercen en el marco de la vida diaria,

como son la violencia doméstica o de pareja, la intimidación, las riñas ocasionales, los chantajes, e inclusive la violencia discursiva.

Vida cotidiana y violencia se compone de tres capítulos bien diferenciados, cada uno con su propio tono. El primero, “Tiempos de guerra: asuntos de pareja, asuntos de familia”, trata la rigidez reglamentaria del matrimonio a finales del siglo XVIII y su posterior flexibilidad como producto de los tiempos de guerra. De manera que las parejas que así lo desearon, pudieron casarse dejando de lado algunos de los muchos requerimientos de la Iglesia. La autora argumenta que el ejemplo más claro de esto, radica en la permisividad de las autoridades eclesiásticas ante casos de “comercio carnal” fuera de la vida conyugal. Con la unión de los individuos pecaminosos, se pretendía limpiar y guardar el honor de las parejas —pero también el “bien público”—, y sobre todo el de las mujeres, cuyo *status* social dependía de su condición de inmaculadas. Otro ejemplo de cómo cambió la rigidez del matrimonio, estriba en que la documentación sugiere un incremento en los casamientos por conveniencia, sin importar antecedentes penales, viudez o diferencias de edades de los contrayentes, así, se pretendía que las mujeres tuvieran una estabilidad económica que sus familias difícilmente podían otorgarles en tiempos de guerra.

El segundo apartado del primer capítulo está dedicado a la familia, la autora sostiene que esta institución social —al igual que el matrimonio—, se flexibilizó como consecuencia directa del conflicto armado, pues aquellas personas que se sumaron a los ejércitos de uno u otro bando, mantuvieron sus relaciones familiares ya fueran consanguíneas o no, a pesar de la distancia; en algunos casos, los soldados, al estar en servicio por largas temporadas en poblaciones distantes de sus hogares, decidieron sentar cabeza de nueva cuenta. La documentación, argumenta la autora, muestra que los lazos familiares se expandieron a través del territorio novohispano. Cuando los hombres partían con los contingentes de armas, abandonando sus hogares y familias, dejaban a cargo de éstas a sus tíos, hermanos, primos, abuelos u otros parientes que pudieran responsabilizarse del bienestar de su parentela, creando así nuevas dinámicas familiares. Este efecto también funcionaba a la inversa, pues al marchar los soldados, buscaban a aquellos parientes lejanos que podrían prestarles algún auxilio en determinado territorio, estrechando y ensanchando así, los lazos consanguíneos. Flores Carreño propone que la

guerra de independencia dio origen a un nuevo orden social, reflejado en la reconfiguración y flexibilización de instituciones familiares. Sin embargo, a lo largo de la obra, esta idea de reconstrucción social no es lo suficientemente desarrollada, por lo que el argumento queda un tanto al aire. Las instituciones sociales, como la familia y el matrimonio, mantuvieron su estructura esencial, antes, durante y después del conflicto, mostrándose casi imperturbables ante los vaivenes políticos y sociales, por lo que podría verse en ellos un refugio ante el vértigo de tiempos revolucionarios.

El segundo capítulo “Guerra y violencia: momento de crisis, momento de oportunidad”, adentra en la violencia cotidiana durante la guerra civil de 1810. Se mencionan casos de homicidios, riñas, pillajes y saqueos. Asimismo, la autora estudia la agresividad discursiva, a través del análisis de la prensa, de proclamas y de bandos, interpretando esto como una guerra de propaganda, necesaria en enfrentamientos bélicos para descalificar y, al mismo tiempo, despersonificar y/o cosificar al enemigo, para deshumanizar al otro; pero también para atraer a la población civil y servirse de ellos, de sus víveres, de sus conocimientos y de sus contactos. Por otra parte, la religión y la fidelidad al rey, pilares del sistema absolutista, fueron los elementos con mayores menciones en esta guerra discursiva. A lo largo de este capítulo, se demuestra que la violencia penetró también el ámbito de lo religioso mediante la publicación de excomuniones a todos aquellos que participaron apoyando la rebelión, cosa que no es menor si tomamos en cuenta que la sociedad del Bajío novohispano era profundamente católica. El punto más fuerte, en términos argumentativos de este capítulo —y probablemente de todo el libro—, es el de las trincheras y fortificaciones. Este texto desentona por completo con el resto de la obra, ya que la vida cotidiana y la violencia dan paso a la historia militar. En esta sección la autora expone y analiza tres fortificaciones insurgentes: el fuerte del Sombrero, el de los Remedios y el de Xauxilla —en torno a los cuales sobrevivió la insurgencia en Michoacán y Guanajuato—, exponiendo las características físicas y estratégicas de estos puntos fortificados, pero sobre todo, analizando la vida social que se desarrolló en torno a ellos, llegando a generar nuevas dinámicas sociales, así como una “economía del fuerte”. La investigación de Flores Carreño, muestra de manera clara y convincente, la reconfiguración económica y social producida por la guerra civil de 1810.

En el tercer apartado de la obra, “El reino de la necesidad”, ve a la guerra como generadora de cambios económicos a través de la restructuración de los mercados internos y externos de la Nueva España. La guerra civil impulsó la producción de algunas regiones que supieron adaptarse a las nuevas condiciones, mientras que otras fueron saqueadas y destruidas, desarticulando antiguos mercados y rutas comerciales. Esta nueva “economía de guerra”, se reflejó en que la violencia se convirtió en una forma de vida aceptable y aceptada. Situación de fundamental importancia para la comprensión de la esfera social del México republicano, pues algunos sectores de la sociedad se acostumbraron a vivir del saqueo y del botín durante los años de la guerra civil, por lo que, de manera natural, mantuvieron este estilo de vida independientemente del nuevo tiempo de paz. De ahí la inseguridad desbordada en los caminos nacionales, asolados por los bandidos, que quedó plasmada en obras testimoniales y costumbristas como la de Madame Calderón de la Barca.

Flores Carreño propone que para estudiar la vida cotidiana en momentos de guerra, se debe tener una dosis de empatía con los enfrentados y con la gente que se vio arrastrada en el conflicto, entendiendo que una gran parte de la población participó, de una u otra manera, por necesidad o ambición, quedando en un segundo plano las convicciones políticas. La violencia, expone y argumenta de manera convincente la autora, no terminó con la firma del acta de independencia, sino que continuó como un mal endémico a lo largo del siglo XIX, como consecuencia de una sociedad acostumbrada a sobrevivir, pero también a vivir de la guerra. Así, el estado de conflicto en que permaneció la Nueva España entre 1810-1821, permeó en la psique colectiva de los habitantes de Guanajuato y Michoacán, provocando que las riñas, las venganzas entre familias, los desacuerdos y desavenencias desembocaran y se resolvieran mediante acciones violentas, pues ¿Qué más daba otra muerte cuando ya había tantas por la guerra? Así, se normalizó y se interiorizó a la violencia como modo de vida.

A lo largo del texto surgen varias dudas: durante los 11 años de guerra civil en Nueva España ¿Lo cotidiano fue la guerra, la muerte y la violencia, o continuaron siéndolo las bodas, los nacimientos y las festividades? ¿Cómo definir qué es lo cotidiano en una época anterior, si ya es difícil definir qué es lo cotidiano de nuestro propio tiempo? ¿Cómo podemos estudiar lo

cotidiano en tiempos pasados? Flores Carreño sortea estos problemas gracias a una revisión documental exhaustiva en cinco repositorios — Archivo histórico de la Universidad de Guanajuato, Museo y Archivo Histórico Casa de Morelos, Archivo Histórico del Honorable Ayuntamiento de Morelia, Archivo Histórico Municipal de León y Archivo General de la Nación—, enfocados a las regiones de su interés. A través de la consulta de procesos judiciales, la autora logra entrever aquellos problemas “cotidianos” que aquejaban a la gente común durante la guerra de independencia: pleitos maritales, problemas de dinero, demandas por tierras, adulterio, divorcios, riñas comerciales, comentarios heréticos y blasfemos, y por supuesto, problemas de infidentes.

Gracias al uso de este tipo de fuentes judiciales, la autora logra mezclar lo anecdótico y lo narrativo (que atrae inmediatamente al lector no especializado) con explicaciones y análisis más profundos, es decir, con la creación de modelos explicativos que permiten comprender a aquella sociedad en guerra de hace poco más de dos siglos. Narración y teoría son los estilos predominantes en esta obra. Si bien Flores Carreño no cae en lo puramente anecdótico, los modelos teóricos que construye, particularmente en el primer apartado, no logran sostenerse del todo, en ocasiones flaquean, acercándose peligrosamente a su propio derrumbe. Esto, en mi opinión, se debe principalmente a dos cuestiones: 1) la escasez de información en las fuentes documentales que permitan, sin lugar a dudas, sostener las interpretaciones que plantea, eterno problema del historiador, y 2) la enorme dificultad de crear modelos teóricos que logren englobar los diferentes casos documentales revisados por la autora para ofrecer una explicación general, problema relacionado con la tendencia a relativizar, con el afán de mostrar la complejidad de todo proceso histórico.

El lado ligero y luminoso del libro lo constituye la descripción de festividades, costumbres y tradiciones que sirvieron como calmante ante el caos de la guerra. Fueron las fiestas, argumenta Flores Carreño, las que permitieron a la sociedad del Bajío sobrellevar los horrores cotidianos de la independencia, mostrando así, que la vida diaria, la cotidianidad, la rutina no se destruye, sólo se transforma. La autora sostiene que los habitantes del Bajío novohispano encontraron una tranquilidad pasajera en las celebraciones, siempre públicas, como las fiestas patronales, los nacimientos

y las bodas, que representaron un refugio psicológico ante tiempos tan lúgubres. Esto quiere decir que, durante la guerra de independencia, la vida, el gozo y la alegría se sobrepusieron a las circunstancias, a pesar de la muerte y la violencia cotidianizadas. Aunque el objeto de estudio sea prioritariamente la violencia, el texto da una sensación reconfortante, de que, a pesar de las adversidades producidas durante un conflicto armado, siempre quedarán resquicios para la celebración, para olvidarnos como sociedad del caos y de la diaria destrucción, para construir una cotidianidad propia.

Vida cotidiana y violencia, se suma a los estudios de la guerra, cada vez más fructíferos en la historiografía mexicana, desde una óptica bien diferente de las que hasta ahora habían sido exploradas. Lo que muestra Iliria Flores Carreño, es que la historia de los conflictos armados no tiene que enfocarse únicamente en los grandes comandantes, en las instituciones castrenses, en las operaciones de guerra, en los sistemas de armamento, ni en la composición social de los ejércitos, sino que debemos voltear y ver a todos aquellos que vivieron y sufrieron las consecuencias del fenómeno bélico. Por todo lo anterior, este trabajo fue merecedor del Premio Nacional de Investigación 2017 otorgado por el Forum Cultural Guanajuato.

Eduardo A. Orozco Piñón

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

